


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	No. de contrato / Orden de Servicio	3037683 ODS 40
-----------------------	--	-------------------------------------	-----------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

INGENIERÍA DETALLADA INYECCIÓN AGUA CHICHIMENE 40 ACRE

Descripción general de actividades:

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, DETECCIÓN DE ENTERRADOS CATASTRO DE REDES, BATIMETRÍAS Y AEROFOTOGRAFÍAS TRABAJOS QUE SE REALIZARAN EN LA ESTACION CHICHIMENE PERTENECIENTES A ECOPEPETROL S.A.

Tiempo de ejecución:

20 días

Fecha estimada de inicio:

06 de junio 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacías (Meta)

Canales de atención del contratista:

Nilson Lozano Vallejo Cel 3138225853
nilson.lozano@sygma.co.co
Javier Ariza Ariza Cel 3015705753
Correo javier.ariza@sygma.com.co

Administrador de HMV

Wilfredo Charry

Interventor de Ecopetrol

Carlos Pineda

*“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE PERSONAL BUSETA O MICROBUS CAPACIDAD 19 PASAJEROS	UN	1	0	0	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros por el Ministerio de Transporte</p> <p>Requisito Pólizas: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Requisito de experiencia: debe estar constituida mínimo 1 año en Meta</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Según lo establecidos en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: Busetas o microbús capacidad de 19 Pasajeros modelos NO MAYORES A 9 AÑOS</p> <p>Otros requisitos: Placa Blanca</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Combustible: preferiblemente DIESEL. cinturones operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelos no mayores a 8 años</p>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRANSPORTE DE PERSONAL CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	UNI	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos mínimos legales: Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros por el Ministerio de Transporte - Requisito Pólizas: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Según lo establecidos en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST - Requisitos técnicos y de capacidad: Camioneta Doble cabina 4X4 modelos NO SUPERIORES A 7 AÑOS recorrido) - Otros requisitos: Placa Blanca <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Combustible: preferiblemente DIESEL. cinturones operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 7 AÑOS - Servicio día a día <p>A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio</p>		
--	---	-----	---	---	---	---	--	--

*“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	ALIMENTACION ALMUERZOS	UNI	780	0	780	<p>Suministro de Alimentación en la zona.</p> <p>Requisitos mínimos legales: RUT Actualizado, cámara de comercio (si aplica) certificado sanidad, registro sanitario.</p> <p>Se suministrara en el sitio de trabajo. Se requiere que se oferte por almuerzo.</p>			
	HIDRATACION	PACA (20 UNIDADES DE 300 ml)	140	0	0	<p>HIDRATACION: RUT Actualizado, cámara de comercio, certificado sanidad, registro sanitario INVIMA, se llevara al sitio de trabajo.</p> <p>Se requiere oferta por paca de 20 unidades de 300 ml.</p>			
	ALOJAMIENTO	HABITACION	5	0	0	<p>Se requiere servicio de alojamiento, cinco habitaciones para 5 personas durante 20 días acomodación individual con lavado de ropa.</p> <p>Establecimiento habilitado para este servicio: Oferta por día hotelero Lavado de ropa por penda</p>			
	SERVICIO EXAMENES MÉDICOS DE INGRESO PARA PERSONAL	PAQUETE	6	0	1	<p>Se requiere practicar exámenes (osteomuscular, visiometria, electrocardiograma) pruebas de laboratorio no se realizarán prueba covid de ser necesarias establecimiento habilitado para dicho fin, con licencia en medicina ocupacional ofertar por examen.</p>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	FACTURA ELECTRÓNICA AL CORREO javier.ariza@sygma.com.co
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta que cumpla con los requisitos legales- Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado, reporte GPS del vehículo(s) en los días de la prestación del servicio relacionado en factura.
Contacto para facturación	JAVIER ARIZA, CORREO ELECTRÓNICO javier.ariza@sygma.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	02 de junio 2022
Hora límite de recibo de propuestas	11:00 am
Entrega de propuestas	javier.ariza@sygma.com.co ; nilson.lozano@sygma.co.co
Contacto para entrega de propuestas	Nilson Lozano Vallejo Cel 3138225853 Javier Ariza Ariza Cel 301570575

*“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- Empresa subcontratista de HMV INGENIEROS
- El servicio de transporte es por llamado y puede aumentar o disminuir en tiempo y en cantidad de vehículos.

*“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*